

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TEPIC S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: **TEPIC S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 17.705,76; los gastos generales ascienden a USD 16.186,84; dando una utilidad Operativa de USD 1.518,92; por consiguiente, se procedieron a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Señor Julio Martinez Guerrero., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados Integrales,  
Estado de Situación Financiero,  
Estado de Variación Patrimonial,  
Estado de Flujo de Efectivo, y,  
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**PETER GUMBS BEGUE**  
**GERENTE GENERAL**  
Ced. Id.0911822112